



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO -CDVC

Periodo junio 30 de 2025

Código: P01-FT-06
 Fecha: 2024-11-21
 Versión: 2
 Página: 1 de 1

Origen	Descripción del Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha de Finalización	Responsable	Area Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	(C) Observaciones
											Oficina de Control Interno
Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados	Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020 el Instituto reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 98 contratos \$2330529631 en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 118 procesos por \$3750357599 evidenciándose diferencias en los valores reportados de la contratación por \$ 1419 millones que equivale a 20 contratos esta novedad representa la falta de controles de validación y verificación por parte del sujeto en la publicación de la información debiendo ser concordante en las dos plataformas dado que los procesos de contratación del sujeto son una sol y que por normatividad debe estar disponible para los entes de control y la ciudadanía en general situación está que evidencia el no cumplimiento de la normatividad establecida para tal evento observándose que hay imprecisiones de datos de los procesos contractuales reportados en las plataformas informáticas disponibles para este fin este hecho afecta la veracidad y confiabilidad de la información que para fines de seguimiento y evaluación administra el sujeto	Control inadecuado en los valores reportados en las diferentes plataformas virtuales a las entidades del estado	Estandarizar un mecanismo para la validación de los valores de los contratos convocados por el INTEP	Crear un documento que permita la validación de los valores de los contratos a rendir en las plataformas de entidades del estado	100	2021-01-11	2022-07-11	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se evidencia una matriz de Excel donde se controla mensualmente los valores y fechas de publicación de los contratos (diligenciado a 30 de junio de 2022) De acuerdo con la auditoría realizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca a la Rendición de la Cuenta vigencia 2021 no se reportaron hallazgos respecto a la rendición de los contratos en la plataforma SIA Observa Se evidencia que los funcionarios encargados del proceso de contratación aplican los mecanismos establecidos para el reporte en la plataforma SIA Observa de manera oportuna de acuerdo con el cronograma establecido por la norma Durante la vigencia fiscal la Contraloría Departamental del Valle del Cauca examinó la congruencia de la información reportada en la plataforma SIA OBSERVA frente al SECOP II A la fecha se evidencia el reporte oportuno y eficiente en el aplicativo electrónico SIA OBSERVA.
Verificación de Avance por Variable											
Cumplimiento 20%											
Causa raíz											
		2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo						33,33	
Acciones											
		2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo						33,33	
Meta											
		2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo						33,34	
100											
Efectividad 80%											
Oportunidad en el desarrollo de la acción											
		2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto						33,33	
Implantación de la acción											
		2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto						33,33	
Causa raíz											
		2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto						33,34	
100											



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO -CDVC
 Período junio 30 de 2025

Código: P01-FT-06
 Fecha: 2024-11-21
 Versión: 2
 Página: 1 de 1

Origen	Descripción del Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha de Finalización	Responsable	Area Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	(C) Observaciones
											Oficina de Control Interno
Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados	Pasivos contables sin afectación presupuestal al cierre de la vigencia. Al incorporarse presupuestalmente los pasivos del balance general a diciembre 31 de 2020 por 6891849319 de los cuales 5687236559 corresponden a demandas y litigios se genera un saldo de pasivos por 1204612760 frente a los 28795722 reportados por el sujeto de control se refleja una diferencia de 1175817038 que no fueron constituidos como obligaciones presupuestales en la ejecución al cierre de la vigencia generando distorsión en los resultados del ejercicio para determinar la realidad de los superávits o déficits fiscales a incorporar en la siguiente vigencia fiscal permitiendo establecer la entidad presenta debilidades frente a los principios de anualidad y universalidad presupuestal establecido en los artículos 14 y 15 del Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico del Presupuesto situación ocasionada presuntamente por ausencia de mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de manera oportuna creando incertidumbre frente a la información reportada y la situación financiera del ente auditado que puede afectar la toma de decisiones generando riesgo financiero para la entidad constituyéndose como una observación administrativa	AUDITORIA CIERRE FISCAL	Conciliación de saldos contables y presupuestales con corte al 30 de septiembre de 2021. Revisión de saldos contables y su correspondiente reclasificación a que haya lugar	1 Revisión de componente legal de Comité de Sostenibilidad de la Información Contable 2 Realizar conciliación de cuentas por pagar presupuestales y contables con corte al 31 de diciembre de 2020 para dar sustento a los ajustes correspondientes en la contabilidad de la entidad específicamente lo que corresponde a recursos contabilizados como saldos a favor y demás con los respectivos soportes documentales 3 Realizar revisión y ajustes si es del caso a las políticas de prácticas contables con el fin de establecer los mecanismos de causación	100	2021-10-11	2022-03-01	Representante Legal Director Financiero Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad	Rectoría Dirección Financiera Contabilidad	100	1Se revisó la Resolución 1211 de 2016 la cual crea el Comité de aplicación del nuevo marco normativo entidades de gobierno componente legal y se abordó el cambio de régimen de Contabilidad Pública para iniciar saldos de 2018 2 En la conciliación de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2021 se encontró en la cuenta del balance general Beneficios a empleados se efectuó como mejora dar vacaciones al personal con más de un periodo vencido para así liquidar y pagar En esta liquidación se pagó 119582096 por concepto de vacaciones bonificación por recreación y prima de vacaciones disminuyendo así el rubro de beneficios a empleados Se revisó la Resolución 1403 del 15 de diciembre de 2017 Por la cual se aprueban las políticas contables del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle INTEP y se determinó que la causación de las prestaciones sociales de las cuentas de beneficios a empleados 4 Se evidencia la Resolución N 994 de 2022 Por la cual se modifica adicionalmente actualiza las Políticas Contables derogando la Resolución 1403 de 2017 Se determinó que los beneficios a empleados corto plazo como las vacaciones y demás beneficios se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes 5 Con base en Resoluciones 1402 1481 de 2019 y 523 de 2020 Resolución 883 de 2020 y Resolución 596 de 2021 se continuó con los reintegros a los estudiantes por 19183270 quedando un saldo a 30 de junio de 2022 de 68854574 Se ha continuado con el reintegro a los estudiantes a medida que se reporta el mecanismo de consignación de los respectivos valores Se evidencia que la Institución ha continuado con la aplicación de los controles establecidos en las acciones programadas. De acuerdo con las observaciones realizadas al plan de mejoramiento,
Verificación de Avance por Variable											
Cumplimiento 20% %											
Causa raíz		2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo		33,33					
Acciones		2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo		33,33					
Meta		2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles		33,34					
100											
Efectividad 80%											
Oportunidad en el desarrollo de la acción		2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto		33,33					
Implantación de la acción		2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción		33,33					
Causa raíz		2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos		33,34					
100											



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO -CDVC
 Período junio 30 de 2025

Código: P01-FT-06
 Fecha: 2024-11-21
 Versión: 2
 Página: 1 de 1

Origen	Descripción del Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha de Finalización	Responsable	Area Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	(C) Observaciones	Verificación de Avance por Variable																																													
											Oficina de Control Interno																																														
											<p>"Beneficios a empleados se efectuó como mejora dar vacaciones al personal con más de un periodo vencido para así liquidar y pagar". A 31 de diciembre de 2024, se encuentra al día dicha obligación. De acuerdo a las Resoluciones 140 del 1 de enero de 2022, Resolución 1752 de 20 de septiembre de 2022, se continuó con los reintegros a los estudiantes por \$ 46.015.906 quedando un saldo a 31 de diciembre de 2023 de \$ 110.566.470, se ha continuado con el reintegro a los estudiantes a medida que se reporta el mecanismo de consignación de los respectivos valore. El saldo a pagar estudiantes a 31 de diciembre de 2024 \$109,034,051 y a junio 30 de 2025 \$98,628,255.</p>																																														
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Falencias en el seguimiento y control por parte del supervisor y austeridad en el gasto	Capacitación deficiente a funcionarios de la institución en temas de contratación pública y obligaciones de los servidores públicos. Poca socialización a funcionarios asignados como supervisores interventores del Manual Interno de Contratación	Capacitar a funcionarios en temas de contratación pública y obligaciones de los servidores públicos. Dar a conocer el manual interno de contratación a los funcionarios que generalmente se desempeñan como supervisores de contrato	Realizar una capacitación sobre la normatividad de pública y código general disciplinario. Socializar el manual interno de contratación a los funcionarios que generalmente se desempeñan como supervisores de contrato	100	2021-09-01	1/03/2022	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se contrató una persona idónea para realizar capacitación en temas de contratación pública e interiorizar el Código General Disciplinario. De igual manera se evidencian los respectivos informes de capacitación incluyendo la socialización del Manual de supervisión Se evidencia que los funcionarios encargados del proceso de contratación aplican los mecanismos establecidos para el reporte en la plataforma SIA Observa de manera oportuna de acuerdo con el cronograma establecido por la norma.	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Cumplimiento</td> <td>20%</td> <td colspan="2">%</td> </tr> <tr> <td>Causa raíz</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo</td> <td>33,33</td> </tr> <tr> <td>Acciones</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo</td> <td>33,33</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Las metas son concretas, alcanzables y medibles</td> <td>33,34</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">100</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Efectividad</td> <td>80%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Oportunidad en el desarrollo de la acción</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Desarrollo de la acción según cronograma propuesto</td> <td>33,33</td> </tr> <tr> <td>Implantación de la acción</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción</td> <td>33,33</td> </tr> <tr> <td>Causa raíz</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos</td> <td>33,34</td> </tr> </table>	Cumplimiento		20%	%		Causa raíz	2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33	Acciones	2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33	Meta	2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34	100					Efectividad		80%			Oportunidad en el desarrollo de la acción	2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33	Implantación de la acción	2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción	33,33	Causa raíz	2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos	33,34
Cumplimiento		20%	%																																																						
Causa raíz	2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33																																																					
Acciones	2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33																																																					
Meta	2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34																																																					
100																																																									
Efectividad		80%																																																							
Oportunidad en el desarrollo de la acción	2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33																																																					
Implantación de la acción	2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción	33,33																																																					
Causa raíz	2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos	33,34																																																					
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Falencias en el seguimiento y control e idoneidad de la supervisión	Lineamientos poco claros para la presentación de los informes requeridos a supervisores. Mínima experiencia institucional en contratos de obra. Capacitación deficiente a funcionarios responsables del área de Contratación	Estandarizar los lineamientos y la designación de los supervisores de contratos a Capacitar a líderes de proceso y responsables del área de contratación en temas de contratos	Crear un documento que estipule el perfil a cumplir por los supervisores de acuerdo con el objeto del contrato a supervisar Socializar los lineamientos establecidos para la supervisión de contratos Realizar una capacitación en temas de	100	2021-09-01	2022-03-01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se evidencia el documento P08M02 Manual de Supervisión e Interventoría Resolución 744 (25 de febrero de 2022) Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle INTEP Dicho documento se socializo La estandarización del formato P08FT03 Verificación perfil y certificado de idoneidad para la selección de los supervisores e interventores Se evidencia que los funcionarios encargados del proceso de contratación aplican los mecanismos establecidos para el reporte en la plataforma SIA	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Cumplimiento</td> <td>20%</td> <td colspan="2">%</td> </tr> <tr> <td>Causa raíz</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo</td> <td>33,33</td> </tr> <tr> <td>Acciones</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo</td> <td>33,33</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Las metas son concretas, alcanzables y medibles</td> <td>33,34</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">100</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Efectividad</td> <td>80%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Oportunidad en el desarrollo de la acción</td> <td>2</td> <td>Si Cumple</td> <td>Desarrollo de la acción según cronograma propuesto</td> <td>33,33</td> </tr> </table>	Cumplimiento		20%	%		Causa raíz	2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33	Acciones	2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33	Meta	2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34	100					Efectividad		80%			Oportunidad en el desarrollo de la acción	2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33										
Cumplimiento		20%	%																																																						
Causa raíz	2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33																																																					
Acciones	2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33																																																					
Meta	2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34																																																					
100																																																									
Efectividad		80%																																																							
Oportunidad en el desarrollo de la acción	2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33																																																					



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO -CDVC
 Período junio 30 de 2025

Código: P01-FT-06
 Fecha: 2024-11-21
 Versión: 2
 Página: 1 de 1

Origen	Descripción del Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha de Finalización	Responsable	Area Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	(C) Observaciones	Verificación de Avance por Variable			
											Oficina de Control Interno				
		respecto a los tipos de contratos		apoyaría de contratos							Observa de manera oportuna de acuerdo con el cronograma	2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción	33,33
											2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos	33,34	
100												100			
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Falencias en el seguimiento y control del a supervisión calidad de la obra y sobrecostos	No se tuvieron en cuenta las condiciones climatológicas de la región donde está ubicado el P08 Gestión de Ceres El Dovo inmueble objeto del contrato.Capacitación deficiente a funcionarios responsables del área de Contratación respecto a los tipos de contratos.Experiencia mínima institucional en contratos de obra	Dar a conocer los formatos de estudios previos de la caracterización del Proceso de Contratación.Capacitar a líderes de proceso y responsables de contratación en temas de tipología de contratos	Realizar jornadas de interiorización de los formatos de estudios previos para las diferentes modalidades de contratación.Realizar una capacitación en temas de tipología de contratos	100	2021-09-01	2022-03-01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Los responsables del área de Contratación capacitaron a funcionarios de la institución en el diligenciamiento de los formatos de Estudios Previos establecidos en el INTEP.Mediante el contrato CPS-025-2021 se capacitó a los Líderes de proceso y responsables del área de Contratación en tipologías de contratación Se evidencia que los funcionarios encargados del proceso de contratación aplican los mecanismos establecidos para el reporte en la plataforma SIA Observa de manera oportuna de acuerdo con el cronograma establecido por la norma.	Cumplimiento 20%			
											2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33	
											2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33	
											2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34	
100												100			
Efectividad 80%															
											2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33	
											2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción	33,33	
											2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos	33,34	
100												100			
Efectividad 80%															
											2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33	
											2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción	33,33	
											2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos	33,34	
100												100			
Efectividad 80%															
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Incumplimiento en la publicación oportuna de documentos en la plataforma SECOP	Capacitación deficiente en la normatividad relacionada con la plataforma SECOP	Capacitar a los funcionarios responsables del Contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP	Realizar una capacitación en el manejo del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP.Verificar que la publicación de los documentos soportes de los contratos se realicen de manera oportuna	100	2021-09-01	2022-03-01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	El 15 de septiembre de 2021 se realizó capacitación en el manejo del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP. Se evidencia el respectivo informe.Se evidencia la publicación oportuna de los soportes contractuales en el SECOP II Se evidencia que los funcionarios encargados del proceso de contratación aplican los mecanismos establecidos para el reporte en la plataforma SIA Observa de manera oportuna de acuerdo con el cronograma establecido por la norma	Cumplimiento 20%			
											2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33	
											2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33	
											2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34	
100												100			
Efectividad 80%															
											2	Si Cumple	Desarrollo de la acción según cronograma propuesto	33,33	
											2	Si Cumple	Existen evidencias documentales y de otro tipo que permiten valorar el grado de implantación de la acción	33,33	
											2	Si Cumple	Se elimina la causa raíz y se administran bien los recursos	33,34	
100												100			
Efectividad 80%															
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Falta de diligencia en atención a la Ley 594 de 2000	Actualización parcial de la caracterización del proceso P08 Gestión de Contratación	Actualización de la documentación del proceso P08 Gestión de Contratación	Crear un documento que contenga los soportes frecuentes para integrar el expediente contractual Actualizar la documentación registrada en el Sistema Integrado de Gestión	100	1/09/2021	2022-03-01	William Gómez Valencia Secretario General	Secretaría General	100	Se registró en el Sistema integrado de Gestión la creación del formato P08FT03 Verificación Perfil y Certificado de Idoneidad el cual se aplica desde enero de 2022 Se crearon y están en uso los formatos P08 FT10 11 17 Listas de verificación expediente contractual para cada modalidad de contratación El Líder del Proceso del Sistema Integrado de Gestión certificó que el proceso P08 Gestión de Contratación tiene la documentación actualizada en un 93% Se evidencia que los	Cumplimiento 20%			
											2	Si Cumple	Se evidencia el análisis de causa raíz del hallazgo de acuerdo con el Hallazgo	33,33	
											2	Si Cumple	Todos los elementos que integran las acciones planteadas (cronograma, responsables, recursos, seguimiento), son pertinentes para subsanar la causa raíz del hallazgo	33,33	
											2	Si Cumple	Las metas son concretas, alcanzables y medibles	33,34	
100												100			
Efectividad 80%															



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INTEP Roldanillo Valle	
Correspondencia Despachada	
Vigencia:	2025 - Consecutivo D-885
Vigencia:	2025
Consecutivo:	D-885
Resumen:	CERTIFICACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO A
Fecha de Radicación:	15/07/2025-02:29 PM
Destinatarios Externos:	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAU.

Roldanillo, 15 de julio de 2025

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento del Artículo 8 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de septiembre 9 de 2024 "Por la cual se deroga la Resolución Reglamentaria No 002 de enero 15 de 2024, se reglamentan los métodos, forma, términos y procedimiento para la presentación de los planes de mejoramiento y sus avances por parte de los sujetos de control de vigilancia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca", la jefe de la oficina de Control Interno verificó que las acciones de correctivas del plan de mejoramiento se consideran conformes, cumpliéndose de manera oportuna y eficiente de acuerdo con los parámetros suscritos por la Institución, de manera electrónica en el aplicativo SIA Contralorías ante la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Con base en lo anterior, se concluye que las acciones correctivas planteadas para subsanar los hallazgos reportados en las auditorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, han sido implementadas por el INTEP de manera eficiente y efectiva, presentando un avance del 100%.

Dada en Roldanillo (V), el 15 de julio de 2025,


MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Jefe oficina de Control Interno

Comprometidos con la Excelencia



EVIDENCIAS REPORTE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO A 30 DE JUNIO DE 2025, EN EL APLICATIVO SIA CONTRALORIAS CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

El 15 de julio de 2025, se reportó de forma electrónica el Informe del Avance del Plan de Mejoramiento del INTEP, corte a junio 30 de 2025, en la imagen se observan los siguientes formatos radicados:

- FORMATO_202506_PM_AVAN_V2.FMT
- FORMATO_202506_PM_AVAN_V2.LOG
- FORMATO_202506_PM_AVAN_DECLARACIONJCI.JPG

1. Captura de pantalla reporte formato_202506_pm_avance

The screenshot shows the SIA Contralorías web application interface. The browser address bar displays the URL: `siacontralorias.auditoria.gov.co/index.aspx?md=AccessAccounts&uf=2008&vig=202506&xalart=Se%20ha%20incorporado%20el%20documento@informato_202506_pm_avance_declaracionjci.jpg`. The page header includes the SIA logo and the text "CONTRALORIAS Sistema Integral de Auditoría". The main content area is titled "ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO - INTEP" and shows the "Contenido del Expediente No. 002124". A table lists the documents:

Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos
FORMATO_202506_PM_AVAN_DECLARACIONJCI.JPG	486	2025.07.16 11:21:42	ARCHIVE
FORMATO_202506_PM_AVAN_V2.FMT	14	2025.07.16 11:10:47	ARCHIVE
FORMATO_202506_PM_AVAN_V2.LOG	1	2025.07.16 11:10:47	ARCHIVE

Below the table, there is a navigation bar with various document numbers (e.g., 202401, 202402, 202406, 202404, 202313, 202312, 202306, 202304, 202214, 202213, 202212, 202206, 202204, 202202, 202201, 202123, 202112, 202108, 202106, 202103). A message states: "PARA PODER VISUALIZAR CORRECTAMENTE EL ARCHIVO COMPRIMIDO ES NECESARIO UTILIZAR EL [Icono de WinRAR] O EL [Icono de ZIP]". Below this, there is a section for selecting files to incorporate into the expediente, with a note: "SELECCIONE EL ARCHIVO QUE DESEA INCORPORAR AL EXPEDIENTE (MAX 4096K) SOLO DOCUMENTOS TIPO: CSV, DOC, DOCX, XLS, XLSX, GIF, JPG, TXT, PNG, PDF, ZIP, RAR, 7Z, 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010". The footer of the application includes the Auditoría logo, the text "Transformando el Control Fiscal", and system information: "Sistema v3.1.2016.3, SIA v3.1.2023.1, Validador v3.1.2024.4". The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 11:23 a.m. on 16/07/2025.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

2. Captura de pantalla listado de documentos

Nombre del Documento	Tamaño (KB)	Fecha de Creación o Modificación	Atributos
*FORMATO_202412_ACF_CDVC_ANEXO8_03C_RESERVADECAJA.XLSX	54	2025.01.27 16:46:14	Archive
*FORMATO_202412_ACF_CDVC_ANEXO8-1_04_MATRIZ EJECUCION PRESUPUESTAL COMPARATIVA.PDF	1.836	2025.01.28 15:04:07	Archive
*FORMATO_202412_ACF_CDVC_ANEXO9_04_MATRIZ EJECUCION PRESUPUESTAL COMPARATIVA.XLSX	190	2025.01.27 16:46:21	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR.FMT	12	2025.01.29 09:55:43	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR.LOG	1	2025.01.29 09:55:43	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO1.PDF	3.336	2025.01.29 09:30:20	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO2.PDF	236	2025.01.29 09:30:29	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO3.PDF	364	2025.01.29 09:30:36	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO4.PDF	701	2025.01.29 09:38:43	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO5.PDF	242	2025.01.29 09:38:49	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO6.PDF	1.000	2025.01.29 09:38:56	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO7.PDF	2.182	2025.01.29 09:39:02	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO8-1.PDF	402	2025.01.29 09:39:15	Archive
*FORMATO_202412_F01_AGR_ANEXO8.XLSX	89	2025.01.29 09:39:09	Archive
*FORMATO_202412_F06_CDVC.FMT	1	2025.01.27 16:06:50	Archive
*FORMATO_202412_F06_CDVC.LOG	1	2025.01.27 16:06:50	Archive
*FORMATO_202412_F07_CDVC.FMT	11	2025.01.27 16:09:03	Archive
*FORMATO_202412_F07_CDVC.LOG	1	2025.01.27 16:09:03	Archive
*FORMATO_202412_F09_AGR.FMT	9	2025.01.27 16:10:05	Archive
*FORMATO_202412_F09_AGR.LOG	1	2025.01.27 16:10:05	Archive
*FORMATO_202412_F10_AGR.FMT	1	2025.01.27 16:11:06	Archive
*FORMATO_202412_F10_AGR.LOG	1	2025.01.27 16:11:06	Archive
*FORMATO_202412_F11_AGR.FMT	1	2025.01.27 16:12:17	Archive
*FORMATO_202412_F11_AGR.LOG	1	2025.01.27 16:12:17	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC01.FMT	1	2025.01.27 16:13:43	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC01.LOG	1	2025.01.27 16:13:43	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC01_ANEXO1NO APLICA.PDF	378	2025.01.27 16:13:13	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC01_ANEXO2NO APLICA.PDF	378	2025.01.27 16:13:27	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC02.FMT	1	2025.01.27 17:50:42	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC02.LOG	2	2025.01.27 17:50:42	Archive
*FORMATO_202412_F16_CDVC02_ANEXO2NO APLICA.PDF	378	2025.01.27 17:51:40	Archive
*FORMATO_202412_F20_CDVC01.FMT	1	2025.01.27 16:17:03	Archive
*FORMATO_202412_F20_CDVC01.LOG	1	2025.01.27 16:17:03	Archive
*FORMATO_202412_INDI_CDVC.FMT	7	2025.01.28 17:54:31	Archive
*FORMATO_202412_INDI_CDVC.LOG	1	2025.01.28 17:54:31	Archive
*FORMATO_202412_MATRIZART.FMT	87	2025.01.29 09:13:38	Archive
*FORMATO_202412_MATRIZART.LOG	1	2025.01.29 09:13:38	Archive
*FORMATO_202412_PA_CDVC.FMT	17	2025.01.28 17:55:53	Archive
*FORMATO_202412_PA_CDVC.LOG	1	2025.01.28 17:55:53	Archive
*FORMATO_202412_PROC_CDVC.FMT	2	2025.01.27 16:27:43	Archive
*FORMATO_202412_PROC_CDVC.LOG	1	2025.01.27 16:27:43	Archive
*FORMATO_202506_PM_AVANCE_DECLARACION CLIPS	486	2025.07.16 11:21:42	Archive
*FORMATO_202506_PM_AWAN_V2.FMT	14	2025.07.16 11:10:47	Archive

Contraloría Departamental Del Valle Del Cauca
Contenido del Expediente No. 2124 a Julio 16 de 2025
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO - INTEP

Nombre del Documento Incorporado	Tamaño (KB)	Fecha de Creación o Modificación	Atributos
*FORMATO_202506_PM_AWAN_V2.LOG	1	2025.07.16 11:10:47	Archive
VISION.DOC	28	2021.11.26 09:37:52	Archive
OBJETIVOS.DOC	29	2021.11.26 09:38:09	Archive
ORGANIGRAMA.DOC	104	2021.11.26 09:38:16	Archive
VISION.DOC	27	2021.11.26 09:38:03	Archive

Total de documentos incorporados 311
Area ocupada por el Expediente (KB) 109713



Original firmado

MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Jefe oficina de Control Interno

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

CI-017

Roldanillo, 16 de julio de 2025

Magister
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector
INTEP
Roldanillo

Asunto: Reporte Avance Plan de Mejoramiento

Cordial saludo:

En cumplimiento de la Resolución Reglamentaria No. 012 del 9 de septiembre de 2024 de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, la jefe de la Oficina de Control Interno validó el avance del Plan de Mejoramiento del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle-INTEP, con corte al 30 de junio de 2025. El formato 202506_pm_2025 y su anexo fueron registrados electrónicamente en el aplicativo SIA Contralorías el 15 de julio de 2025, dentro del plazo estipulado por el ente de control.

Atentamente,

Original firmado
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Jefe oficina de Control Interno

Anexos: Uno (8 hojas)

Copia: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Comprometidos con la Excelencia